

Junta Directiva celebrada por la Asociación
de Pintores y Escultores el dia 7 de enero de
1943 en su local social, Infantas, 20

Bajo la presidencia de Fructuoso Ordóñez
y con asistencia de los Directivos Arda-
vin, Lafuente, Matén, Benito, Pellicer
y el Secretario se abrió la sesión a las
5½ de la tarde dando lectura al ac-
ta de la anterior que fue aprobado.
Se discutió a continuación la forma en
que ha de redactarse la solicitud al
Ministro para pedir el subsidio a la
Vejig de los artistas.

Se tomaron algunos acuerdos de orden inter-
no relativo a la Gaceta de Bellas Ar-
tes y el Secretario dio cuenta de los trabajos
llevidos a cabo por Fernández de Pantilla
para la celebración en el local social
de la Exposición-Homenaje a Jovino Cravada,
fixando la fecha del 15 de enero para
su inauguración.

El Presidente quiso encargarse de ver
al Secretario del Ministerio para conseguir
la fecha definitiva de la Vista al mismo
por una comisión de la dirección, para
lo cual el Subsecretario de la Vejig de los Ar-
tistas y miembro de la comisión le expresó
que Jovino Cravada no habría
más asuntos que tratar si levantó la
reserva a las 7½ de la tarde a todo
lo cual se vino a confirmar certificando
Vº Dm

El Presidente

J. Cravada

Junta Directiva celebrada el dia 25 de enero
de 1943 por la Asociación de Pintores y Esculto-
res en su domicilio social, Infantas, 30

Bajo la presidencia de Fructuoso Orduna
y con asistencia de los directores Pettier,
Ardaniz, Benedito y el Secretario se abre
la sesión a las 10 de la noche dando
lectura al acta de la anterior que
fue aprobada.

Se acordó por unanimidad prorrogar
hasta el 10 de febrero próximo la ex-
posición homenaje a Grinover Aranda
que se celebra en nuestros Salón, con
virtud del éxito logrado, anímos se
dara por enterrada la Junta de que
el dia 30 dará su conferencia sobre
Grinover Aranda, el catedrático de la
Escuela de San Fermán don Enrique
Lafuente Ferran.

También se acordó por unanimidad
convocar a Junta General para el
dia 12 de febrero a las 7 de la tarde
con el siguiente

Orden del día

- 1º Lectura y aprobación del acta
de la sesión anterior.
- 2º Lectura por el Secretario de la
Memoria anual de Secretaría.
- 3º Lectura por el contador del
balance de cuentas correspondiente
al año 1942.
- 4º Reforma del Reglamento del
Salón de Otoño.
- 5º Renovación de cargos en

- la Directiva.
- 6º Propensiones de la Directiva sobre la Escuela de Bellas Artes
 - 7º Ruegos y preguntas.

A continuación se acordó por unanimidad que la Asociación patrocine la exposición del llamado pintor Colmena Canto, padre de nuestros paisanos Colmena Gisbert, que tan desinteradamente se presentó por nuestra ciudad.

Al no tratiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las $11\frac{1}{2}$ de la noche de los cuales $\frac{1}{2}$ como secretario certificó

$\frac{7}{2} \frac{3}{2}$
El Presidente
Ordona

Yunta General Ordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores en su domicilio social Infantas, 30 el día 12 de febrero de 1943.

Bajo la presidencia de Fructuoso Orduna, con la asistencia del agente de la autoridad competente, directivos y un número aproximado de sesenta asociados se abrió la sesión a las $7, \frac{1}{2}$, de la noche dandose lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

A continuación fue leída por el secretario la memoria anual de fin-

Tario del año 1942 que textualmen-
te dice así:

A la Junta General:

La Directiva de la Asociación de Pintores y Escultores, al presentarse ante vosotros, tiene la satisfacción de hacerlo con el orgullo de haber laborado durante el año 1941 con todo el esfuerzo y el interés que el arte le merece, habiendo procurado, en todo momento, el logro de todas aquellas cosas que pudieran redundar en bien de los artistas, velando al propio tiempo por el prestigio artístico de España.

Por ello, sin comentar proyectos y trabajos aún no realizados, tenemos que decir que en los comienzos del año pasado la Asociación patrocinó con todo éxito la Exposición-Homenaje del pintor Mariano Barberán, celebrada en los salones Macarrón, y más tarde en Zaragoza y Barcelona, con títulos como de Honor sostuvo cordial correspondencia.

También el principio del año pasado tuvo esta Directiva el alto honor de haber sido recibida en audiencia por el laudillo en su Palacio del Pardo, en la cual estuvo presente el Director General de Bellas Artes, Marqués de Lozoya, visita que transcurrió en un tono de cordialidad e interés maxi-
mo por parte del Jefe del Estado, quien nos sugirió proyectos de gran beneficio para los artistas, que esta Directiva ha estudiado durante todo el año y de los cuales hablarémos más adelante.

En el mes de junio, y con la valiosa y desinteresada ayuda de la familia de don Mario Sago, celebramos en nuestro Salón la interesante Ex-

posición Los Madrazo, que obtuvo un rotundo y justo éxito de público y crítica, ya que en ella estaba representada la obra de todos los pintores que forman esta ilustre familia de artistas.

En el mes de octubre, e inaugurado por el celebrísimo señor Ministro de Educación Nacional y Director general de Bellas Artes, se celebró en el Palacio del Retiro el XVI Salón de Otoño, lamentando este Directiva la ausencia de tantos pintores, asociados, o invitados, que hubieran da do prestigio a dicho certamen, el primero que la Asociación celebraba desde el año 1935.

En este Salón de Otoño conseguimos reunir para premios entre los exposidores la cantidad de 12.000 pesetas, repartidas en la forma siguiente: 1000 pesetas del Excmo. Ayuntamiento, 1000 pesetas de la Exma. Diputación Provincial, 10.000 pesetas del Ministerio de Educación Nacional, a cuyo titular, don José Hernández Martín y el Director general de Bellas Artes, Marqués de Llozoya, tanto debe la Asociación por el interés y ayuda que en todo momento prestan a nuestra entidad, ayuda que culmina en la promesa de aumentar la subvención, que tenemos concedida por dicho organismo oficial, para el año actual.

Durante todo el año 1945, este Directiva ha estudiado insistente mente el proyecto de Subsidio a los Viejos de los Artistas, para lo cual se ha entrevistado repetidas veces con el Ministro y Director general, habiendo llegado en acuerdo concierto que presentaría al Ministerio, en breve plazo, con el cual en tiende este Directiva que se subsanara la injusticia que suponen la indigencia de muchos artistas en los últimos años de

sus viudas. Este proyecto presenta a la superioridad la necesidad de que todos los artistas medallados, al cumplir los sesenta y cinco años, cobren del Estado las pensiones siguientes: Primeras medallas 15.000 pesetas: 8.000 pesetas las segundas y 6.000 pesetas las terceras, equiparándose a terceras medallas los ex pensionados de Roma, y formando un Comité, que dará prueba de profesionalidad a los artistas no medallados que soliciten las pensiones citadas.

Otro de los éxitos conseguidos durante el año que comentamos es la autorización por la Delegación Nacional de Prensa para reanudar la "Gaceta de Bellas Artes," órgano de nuestra entidad, en unos trabajos preliminares nos encontramos y de la cual podrán disfrutar nuestros asociados y el público en general, en plazo muy breve.

Por último, esta Directiva se ha impuesto la labor de organizar en nuestro Salón exposiciones de homenaje a nuestros grandes Maestros fallecidos, de las cuales fue la primera la Exposición los Aladrado, siendo la segunda, la del genial pintor sevillano Jiménez Aranda, que se celebró en los actuales momentos, en cuya inauguración dio una conferencia el notable pintor y crítico de arte Bernardo de Pautordos, teniendo ya annunciado otro el doctor escritor y Catedrático de la Escuela Superior de pintura, Escultura y Grabado don Enrique Lafuente Tenorio para el día 30 de enero, teniendo el proyecto de que a este exhibición sigan otras de la altura

la importancia que suponen los nombres de Domingo Harqués, Juan Degrain, Sorolla, Sillan, etc.

Solo nos queda cerrar esta memoria con el sentimiento de la muerte de uno de nuestros más ilustres concursantes, D. José Moreno Carbonero, que trato honró al arte de España en el mundo con su obra extraordinaria.

Madrid, 20. de enero de 1943.

El Secretario General: firmado José Prados López

Esta memoria fué aprobada por unanimidad acordándose dirigir una carta al pintor y critico de arte Bernardino de Fontalba agradeciéndole sus trabajos en la realización de la exposición de Filmes Grandes celebrada en nuestro Salón.

Leído por el director Fernando Aranda sin el estado de cuentas del año anterior fué aprobado por unanimidad.

El Presidente de cuenta a la asamblea del proyecto de reforma del reglamento del Salón de Otoño, con objeto de evitar los males que acarrea a dicho certamen y el desplazamiento que para el mismo significa el derecho que tienen todos los asociados de exponer por lo menos una obra, proyecto que dignificaría la totalidad y belleza general de la Exposición,

El concursio Salón Grand dice que un estando compone con la idea principal de la Dirección tiene el proyecto la desventaja de malograrse las ilusiones juveniles de los artistas que concursan, teniendo las alas a las ambiciones legítimas.

tiros de la juventud al no ver admitidas sus obras.

Se contesta el Presidente que la mayor parte de los casos no son jóvenes sino hombres maduros los que se encuentran en el caso que comentáis.

El consocio Sebejano apoya la proposición de la Directiva explicando que los Salones de Otoño deben seguirse igual que los Nacionales, cuyo reglamento advierte que el hecho de ser admitida una obra es ya honor y mérito, accediendo que la Asociación debe velar porque el prestigio del Salón de Otoño sea de la misma índole que el que tienen los del mismo nombre en el extranjero y que logrado esto se conseguiría la asistencia de los maestros que hoy rehuyen la compañía de la mediocridad de otros artistas.

Rectifica León Jordán y se aprueba por unanimidad el proyecto de reforma del reglamento del Salón de Otoño presentado por la Directiva.

Se pasa seguidamente a la continuación de los trabajos de la Directiva y después de un debate en el que intervienen los Srs. Ginaldez, Rincón, Saúl y Sobejano que propongan la continuación de la misma se acuerda por unanimidad que la actual punto quede en su maldito durante el año actual agradeciéndolo el Presidente en nombre de los directivos.

En continuación el Presidente explica a la asamblea la visita hecha al laudillo y los trabajos realizados para llevar a cabo el proyecto de subsidio a la vejez de los

artistas que fué aplaudido.

El Secretario expone a la Junta la situación de la Sociedad de Bellas Artes, autorizada por la Delegación Nacional de Prensa y la necesidad de que los socios abonen por ella cinco pesetas por miembro, en razón a la carestía de su confeción, cuyo precio de venta al público sería más elevado, haciendo constar también que ha solicitado de la Directiva, como Director de la Revista un Comité que actúe y celebre con él a fin de lograr un final de justicia y de moral en la realización, dandole un tanto universal de prestigio máximo en beneficio del arte. Este Comité lo forman los Directivos Andrade y Pellicer con otro consocio de la Junta General que represente a este, y que la Asamblea una de que sea la Junta Directiva quien lo designe.

Seguidamente se da lectura a un oficio de la Dirección General de Bellas Artes en el que se pide a la Asociación la propuesta de dos artistas de medalla de Honor o de primera clase para formar parte como Vocales, propietarios y suplente del Jurado de admisión y colocación de obras de la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes.

Después de un cuadro de impresiones fueron designados Julio Maíses y Ramón Maten como vocales, propietario y suplente respectivamente de dicho jurado.

Al posterior capítulo de ruegos y preguntas, el consocio Giroldes propuso que en vista

de la actitud insultante y falta de respeto
e incapacidad de los críticos de arte
en los periódicos, la Asociación se dirige
a la Academia de San Fernando para que dé
potente de profesionalidad en este asunto
a los críticos, después de estudiar unos
cursos especiales con el arte relaciona-
dos, después de los cuales podrían escri-
bir sobre la materia. Con tal motivo
hay un animado debate en el que to-
man parte la presidencia, el secretario
y los asociados Soberano, Pueyo, León Pon-
dú, Rivascora y Giraldez para certi-
ficar, si aprueba por unanimidad que
la Asociación dirija un escrito razona-
do de protesta al Ministerio de Educación
Nacional, firmado por el secretario, del
cuál deben enviarse copias al presiden-
te de la Asociación de la Prensa, Delega-
do Nacional de Prensa y entidades artis-
ticas de Madrid, así como convocar
una reunión para leer el borrador de di-
cho documento, a la cual podrían asistir
los artistas que no sean asociados.

Al final el concurso León Pordás re-
que ^a la Directiva haga gestiones para que
se consigan estudios para los artistas,
que tienen graves dificultades para conseguir
los por la escasez de ellos en Madrid, con-
testandole el Presidente oficial e inmediata-
mente, que espera que en plazo muy breve
se subsanen estas anomalías. Y no ha
biendo más asuntos que tratar se levantó
la sesión a las 9 y 1/2 de la noche de todo lo que
yo como secretario certifico.

Junta Directiva celebrada por la Asociación
de Pintores y Escultores, en su local social Infantas
30, el día 3 de abril de 1943.

Bajo la presidencia de Tristán Orduna y con
asistencia de los directores Ardaria, Malen,
Benedicto, Pellicer se abrió la sesión a
las 7½ de la tarde dando lectura al acta
de la sesión anterior que fue aprobado.
El presidente dio cuenta a la junta de
las gestiones realizadas con motivo del
proyecto de la Asociación de recabar del
Ministerio la aprobación del Subsidio
a la Vida de los Artistas.

Habrá una larga deliberación para
acordar los precios de las pensiones en
relación con las medallas, pensiona-
dores de Roma etc, acordándose contin-
uar las gestiones en el Ministerio
para lograr llevar a efecto tan hu-
manitario y justo decreto.

El secretario dio cuenta de haberse
recibido el permiso necesario para
la celebración del XLV Salón de oto-
ño en el Palacio del Retiro, aca-
démico, a ser posible, celebrar dicha
certamen por salas regionales.
Y no habiendo más asuntos que
tratar se levantó la sesión a
las 9 de la noche, de lo cual
yo como secretario certifico.

Vº Dº
Al Presidente.

Orduna

José Orduna

Junta Directiva celebrada el dia 20 de Junio de 1943 por la Asociación de Pintores, Escultores en su domicilio social Infantes, 30.

Bajo la presidencia de Tristános Orduna con la asistencia de los señores Ardanuy, Pelliéz, Benedito, Lapente se alzó la sesión a las 9 1/2 de la noche leyéndose el acta de la anterior que fue aprobada. El presidente da cuenta del estado de sus gestiones para el Subvencio al Vigo de los artistas, los cuales creen van camino de ser una realidad, a juzgar por el interés con que el Ministro ha acogido el proyecto.

A continuación la Junta examina los originales y los fotografías para la Gaceta de Bellas Artes, quedando aprobado el formato de la misma y el original que integra el primer número.

Se acuerda convocar para la fecha de diciembre de 1943 para el XVII Salón de Otoño que se celebrará en octubre en el Palacio del Retiro y que el director Ardanuy se encargue de perfecionar los portadas anunciantes para la calle y los escaparates.

Animísimamente se acuerda corregir en el catálogo ilustrado con

en anteriores salones.
Y os hablare mas asuntos que
tratar se levantó la sesión a las
11 de la noche de todo lo cual yo co-
mo secretario certifico.

José Sarduy

F.D.
El Presidente

ordina

Junta Directiva celebrada por la Asociación
de Pintores, escultores el día 6 de octubre de
1943 en su domicilio social Infantes, 30
Bajo la presidencia de Tristán Ora-
kine, con la asistencia de los direc-
tores Lapente, Molin, Benito y
Pellizet se abre la sesión a las 7 de
la tarde donde lectura del acta de
la sesión anterior que fue aprobada.

El secretario da cuenta de un oficio reci-
bido del Ministro en el que se comunica
a la Asociación que la fecha de inaugu-
ración del XVII Salón de Otoño deberá
suspenderse a la de la inauguración del
desperte a cuya agresión se le ha
concedido el Palacio del Retiro.

Después de una breve discusión en la
que unos directores eran partidarios de
suspender el certamen y otros de que
se celebrara, se aprobó por unanimidad
celebrarlo; convocar por prensa y na-
dis la fecha de adiciones de otoño que
será hasta el 25 de octubre, progra-
mando inaugurar en los primeros días
de noviembre y sacar el catálogo

de la experiencia que tendré para sa-
bir más tarde a la fecha de la maige-
rancia.

Se aprobó dirigirse al Ministro y direc-
tor General para remitirles a la inspe-
cción del Soler, y solicitar de los mismos
una cantidad en metálico para poder
otorgar premios entre los experimentos, as-
í como dirigirse de nuevo, a tal fin, a
los presidentes de ayuntamientos, y diputados
y Delegados de Provincia.

El presidente da cuenta de la res-
olución del expediente judicial presentado
por el escritor Alvaro Domínguez y por la
misma parte del procurador que pide 2 mil
pts para fortalecer las juzgadas, acordándose
entregárselas al dicho señor.

Y se hace más arriba que tratar
se levante la sesión a las 9% de lo
más de todo lo cual yo como secretario
estoy de acuerdo.

Y = D =

El Presidente:

Esteban

José Sarralizaga

Junta Directiva celebrada por la Asociación
de Pintores, Escultores en su domicilio social
Infantas, 20 el día 20 de diciembre de 1941

Bajo la presidencia de Tomás Ordóñez
y con asistencia de los señores Ben-
edicto, Lafuente, Bellier, Arderiu y Maten-
se alzó la sesión a las 7%, de la hora de
comienzo lectura al acta de la anterior
que fue aprobada.

El Presidente da cuenta del estado de

las gestiones en el asunto de las pensiones a la vejez de los artistas, las cuales están más poco paralizadas y que espero se activen en el nuevo año del 1944.

El secretario de cuenta del secretario licenzios del Salón de Otoño, en el que los coinciden en que ha sido uno de los mejores celebrados por la Asociación. La cuenta de haber vendido una obra cada uno de los artistas Duboin y Soledo.

Se acuerda clausurar el certamen el día 26, lamentando de que no haya habido premios en metálico aparte de las simbólicas gestiones realizadas en el Ministerio y organismos oficiales. Se acuerda que para la próxima pinta se fije la fecha para la Junta General Ordinaria del mes de enero, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 9 $\frac{1}{2}$ de la noche de todo lo cual yo como secretario certifico.

yo D^o
Al Presidente
ordina

José Bravard S.

Junta Directiva celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores en su domicilio social, Infantas, 30, el día 18 de enero de 1944.

Bajo la presidencia de Francisco Ortega y con la asistencia de los directivos Lafuente, Benedito, Pellicer y